



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto Aprobarían a ministra Morena-PRD-MC

La ruptura del bloque opositor en el Senado permitiría que este jueves se vote y se apruebe, por mayoría constitucional, la designación de una nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a partir de la terna que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador. Los votos del PRD y Movimiento Ciudadano se sumarían a los de la bancada oficialista de Morena-PT-PES y PVEM para aprobar, con mayoría calificada, a la nueva integrante de la Corte quien, todo indicaba anoche, será la magistrada Yasmín Esquivel Mossa.

La decisión de los perredistas y de MC, de romper el bloque de oposición que forman con las bancadas del PAN y PRI, haría que la terna no fuera rechazada y devuelta al presidente López Obrador, tal y como pensaban los opositores en un principio y como solicitaba anoche un grupo de más de 224 organizaciones de la sociedad civil que pedían desechar los nombres de Yasmín Esquivel, Celia Maya y Loretta Ortiz, por “sus vínculos directos con el presidente y por su homofobia, desconocimiento del marco de derechos humanos y nula independencia judicial”.

A diferencia de lo que ocurrió con el dictamen de la Guardia Nacional, donde las bancadas de oposición se mantuvieron unidas hasta el final y lograron que Morena y el gobierno federal aceptaran cambios importantes y de fondo a la iniciativa original del presidente, esta vez “el PRD y MC se rajaron”, según afirmó anoche un senador de la bancada del PRI, quien dijo que con los 13 votos conjuntos de los senadores perredistas y ciudadanos, Morena y sus aliados alcanzan los más de 85 votos que requieren para aprobar el nombramiento por mayoría constitucional de la Suprema Corte. Los priistas se reúnen hoy por la mañana para decidir si rechazan la terna y votan en contra o sí, ante la mayoría morenista con PRD y MC, deciden sumarse a la votación a favor.

Todo indica que la terna propuesta por el presidente la designación recaerá hoy en Yasmín Esquivel Mossa, la actual presidenta del Tribunal Superior de Justicia Administrativa de la CDMX y quien, a pesar de su larga trayectoria judicial, ha sido cuestionada por opositores, analistas, académicos y organismos civiles por su matrimonio con el ingeniero José María Riobóo, actual asesor del presidente López Obrador y uno de los principales promotores de la cancelación del aeropuerto de Texcoco. A las críticas por su relación personal y por el presunto conflicto de interés que supone, Esquivel ha respondido que ella tiene una carrera profesional y judicial propia de 30 años, mientras que lleva apenas 8 años de matrimonio con Riobóo.

“No hay ningún conflicto de interés, mis decisiones como juzgadora las tomo yo, sin el consentimiento de nadie y no tengo relación política ni cercana con el presidente López Obrador”, ha dicho la futura ministra.

De confirmarse su designación, Yasmín Esquivel se convertiría en la segunda ministra, junto con Norma Lucía Piña, y sustituiría a Margarita Luna Ramos, que terminó su ministerio en febrero. Sería la segunda integrante de la Corte designada a propuesta del presidente López Obrador —el primero fue el ministro Juan Luis González Alcantara en enero pasado— y, a juzgar por sus posicionamientos y trayectoria, se ubicaría en el ala liberal de la Sala Superior, con posiciones a favor de derechos humanos, de las mujeres y reconocimiento a minorías, aún cuando en su comparecencia ante el Senado dijo tener “posiciones personales” a favor del derecho a la vida, pero se comprometió a actuar “siempre con apego a lo que marca la ley y las jurisprudencias de la Corte” en ese y en otros temas como los matrimonios del mismo sexo y su derecho a la adopción.

Así que, si otra cosa no sucede, hoy habrá humo blanco en el Senado, y una nueva mi-



Fecha 07.03.2019	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

nistra en la Suprema Corte... Los datos mandan
Serpiente doble. Caída libre. ●

sgarciasoto@hotmail.com

Con los 13 conjuntos de los senadores perredistas y de MC, Morena y sus aliados alcanzan los más de 85 votos necesarios para aprobar el nombramiento

